

PERIÓDICO  
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

# LA LIBERTAD

AVISOS Y SOLICITADAS  
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento,  
debiendo ser pagados al entregarse.

*La Libertad*

ROCHA, 23 DE MAYO DE 1886.

## La idea de un impuesto de limpieza pública

En el número del jueves, no nos fué posible desarrollar, como lo habíamos querido, nuestras ideas respecto de esta cuestión, porque no nos lo permitió el tiempo que había de correr antes de la tirada de nuestra hoja.

Hoy podemos hacerlo, y creemos útil hacer conocer los inconvenientes que vemos para la realización de este proyecto.

Por cierto que no podemos ser tachados de parciales en contra de la idea, pues, años antes de que se pensase en fundar «El Imparcial», apoyamos la propaganda, que en el mismo sentido, hacia el Sr. Ramela, entonces miembro de la Comisión Auxiliar Económica Administrativa.

Es que, como lo manifestamos el jueves, no puede ni ser discutida la cuestión, si se trata de demostrar que convendría que tal servicio fuese hecho por la Municipalidad.

Esto se hace en todas las grandes ciudades y donde quiera que impere el buen sentido en materia de administración.

Pero, en los medios de realizar la idea es que difieren los pareceres y, después de varios ensayos, hemos acabado por convencernos de que el pueblo rechaza en absoluto toda idea de impuesto destinado a tal objeto, pretendiendo la mayoría que mucho más barata puede hacer la extracción de basuras de sus casas y que, para tener un mal servicio, que se pagaría care, prefieren hacerlo con sus propios recursos.

Crean que les sale más en cuenta y mejor.

No queremos decir si tiene razón, o no, el pueblo en esto.

Pero creemos que, mejor que nadie, ha de saber lo que le conviene.

Y decimos que si la mayoría está en contra del impuesto que se dice que la favorece, alguna razón ha de haber para ello, porque es difícil hacer tragar una insensatez por todo el mundo.

Si todavía se pensase en un proyecto que, hace tiempo, formuló el Sr. Ramela y que, en aquel tiempo, no era absolutamente irrealizable, pediríamos mudar de opinión; pero con el proyecto que enuncia «El Imparcial», es completamente imposible.

El Sr. Ramela, de primero, había

## FOLLETO

3

## EL SIGLO DEL CAN-CAN

POR ANTONIO DE S. MARTIN

dirigirle la palabra.

Una mañana arrancaba las yerbas perennes que habían crecido en torno de una mata de claveles rojos. Esta mata se alzaba fresca y rozagante, debajo de la ventana de Soledad.

Cuando más embobido estaba en su ocupación, sintió que un jígero objeto, después de pasar rezando su cabecera, había caído á su espalda.

Volvíose apresuradamente, y no tardó en ver un papel muy doblado, sobre el cual se precipitó con anhelo.

Imposible sería pintar la agitación de Beltran, y el respetuoso temor con que desdobló el papel.

Acogido la idea del impuesto, como lo hace ahora el colega; pero su proyecto levantó tal oposición, y ésta fué manifestada en tal forma que pronto se convenció de que su proyecto presentaba inmensas dificultades en la práctica.

Pensó entonces, como el colega, en ligar la limpieza pública con el alumbrado; pero *ein aumentar lo que debía pagar cada uno*.

Entonces pagó la Comisión Auxiliar por el servicio de Alumbrado y por cada farol, una cantidad enorme en comparación con lo que se paga ahora.

Además, a muchos no alcanzaban el impuesto, que podían pagar.

Ramela hizo reorganizar el servicio y, como sus colegas parecían no creer que pudiesen verificarse economías tan grandes en el costo del servicio, hizo él mismo, una propuesta baratísima en comparación de las anteriores.

Había además unas carretillas y caballos de propiedad de la Junta, y que habían sido empleados en algunas comisiones de calles que entonces se hicieron.

Se propuso entonces el amigo á quien nos referimos reunir todos estos elementos, *costeando el servicio de limpieza con la economía realizada en el Alumbrado*, y, como no debía hacerse la limpieza más que dos días por semana, empleando, los otros días, carretillas, peones y caballos en los arreos de tierra, arena ó piedras que se necesitasen para el arreglo de la viabilidad.

En tales condiciones, el proyecto era excelente, y lo apoyamos entonces con todas nuestras fuerzas [véase LA LIBERTAD de aquella época], porque no gravaba absolutamente en nada al vecindario, abarataba un servicio público, creaba otro y daba más facilidades para mejorar organizar un tercero.

Desgraciadamente, la cosa no pasó de proyecto, ignoramos si por haberse desatendido el proyectista ó por otras causas.

Ramela salió de la Comisión Auxiliar, las carretillas quedaron inútiles durante mucho tiempo; los caballos en pastoreo en un campo de los alrededores del Egido, costando, pero sin trabajar.

Se recordó, al fin, verder, á unas y otros (las carretillas y los caballos), naturalmente; porque, á Ramela, no sabe más que lo hayan *negociado*.

El excedente del impuesto de alumbrado se aplicó á otra cosa y, ahora, nos parece que ha disminuido mucho su importe.

De modo que nos parece muy difícil,

Este contenido tan solo unas cuantas líneas, las cuales no pudo leer hasta tanto que trascurrieron algunos instantes.

Entonces, con el corazón palpitante y extremado de pies á cabeza, leyó lo siguiente:

«Esta noche después del toque de horas, baje usted al jardín, que yo estaré allí.

No se olvide usted de dejar entornada la puerta que da al callejón.

Como se ve, la persona que esto había escrito, no era muy amiga que digamos de la ortografía, pero como la letra parecía ser de mujer, necesario era hacer uso de alguna indulgencia.

Beltran, después de leer dos veces aquella lacónica misiva, alzó timida mente los ojos á la ventana.

«Quién sino ella podía escribirle?

En efecto, Soledad estaba allí; estaba asomada, contemplándolo con ojos llenos de ternura y truhanería, si nos es permitido servirnos de esta frase.

Beltran llevó maquinalmente la ma-

DIRECTOR — PABLO MANSO

REMITIDOS

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Sección Remitidos.

## SUSCRICIÓN

Por un mes	\$ 1.00
» 6 meses	» 5.50
» 1 año	» 10.00
Número suelto	» 0.15

para los que, *al cabo de tanto tiempo*, parecen van á dar término á la obra.

Consta pues que ya ha sido aprobado, *sin perjuicio de tercero*, el proyecto de repartición de lo que queda sin ubicar del Egido.

Y que, si no se presentan más dificultades, *si no hay más histerias*, vamos á ver al fin el término de aquello cuyo conocimiento parecía reservado para los biznietos de nuestros bisnietos.

Conste, pues.

¡Y gracias sean dadas á quien tiene de ello la culpa!

Pero, á pesar de la natural alegría que nos ha de causar la cosa, nos ha de ser permitido que hagamos presentes los temores que, acerca de esto, nos asaltan.

Sabidas son las mil pellejerías por que ha pasado el asunto en cuestión hasta llegar hasta aquí y las reclamaciones, que estancaron el asunto por meses y meses, que motivó el primer reparto parcial.

Hacemos votos, ahora, para que el *sin perjuicio de tercero*, que tan incerte parece en la resolución que, en otro lugar, damos á conocer, no sea un semillero de cuestiones á cual más enojosas y que vayan á afilar en definitiva, por muchos meses ó años la terminación del asunto.

Contamos con el buen sentido y el patriotismo de *algunos* de los miembros de la Junta para obtener tal resultado.

Si no....., estamos frescos.

¡Para ratito tenemos!

¡Sentarse, caballeros, porque sería causarse mucho quedar parados!

## GACETA

### ALMANAQUE

Hoy 23 — La aparición de Santiago apóstol.

Lunes 24 — S. Robustiano.

Martes 25 — S.os. Gregorio y Urbano — FIESTA CÍVICA.

Miércoles 26 — S.os. Felipe Neri y Eleuterio.

Sol — Sale á las 7 h. 01 m.

Ib — entra » 4 » 58 »

— o —

Grandes son los preparativos para el baile que el 25 de Mayo deberá efectuarse en la Sociedad «Porvenir».

La Comisión encargada de organizar dicha fiesta se compone de los jóvenes Andrés González, Ventura Silva y Barrios, Augusto G. Corbo y José María Martínez.

de una brisa tibia y perfumada, debía conceptualizarse muy dichosa. Y sin embargo, Beltran no era dichoso, pues su turbación iba en aumento.

Después de un prolongado silencio, Soledad le preguntó con sonrisa picarésca:

— ¿Es usted mudo, caballero?

El joven lanzó un entrecortado suspiro, y quiso articular algunas palabras pronunciando una especie de discurso amoroso que había compuesto aquella mañana, pero esto era superior á su timidez. La resuelta andaluza continúo:

— Si usted no es mudo, amigo mío, debo serle muy indiferente, cuando aún ni las buenas noches me ha dado.

— Indiferente! — exclamó por fin Beltran.

— Digo...., ma parece!

— No, no me es usted indiferente! — repitió el joven. — Yo la adoro á usted! — Mi vida me parecerá muy corta para dedicarle todos sus instantes! — Si us

por no decir imposible, aplicar la misma combinación que entonces era practicable.

Ahí tiene «El Imparcial» los antecedentes de la cuestión de la que se ocupó en su «Suelto de Redacción» de miércoles.

Ya se vé que hace tiempo que se ocupan de ella y que se han hecho esfuerzos serios para organizar el servicio de limpieza pública.

Ahora, si el colega quiere estudiar otra vez el punto, estamos dispuestos a hacerlo de compañía con él y puede ser que, entre los dos, ayudándonos quizás también alguno de allí que quiera meter su cuchara, encontremos otra combinación como la á que nos acordamos de referir.

Pero, mientras no sucede esto, creemos extemporánea toda propaganda que tienda á la creación de un nuevo impuesto.

No está la época para más *gabelas* de las que hay, y le repetimos al colega que la experiencia de varios años nos ha demostrado que el pueblo de Rocha vería á la de que se trata con peores ojos que cualquiera otra.

## Ayúdate que el cielo te ayudará

El jueves, en una conversación á propósito de las *disparadas* de tropas habidas en los últimos días y de los perjuicios que así se ocasionaban á los troperos y dueños de cháreras, nos dijo una persona (que confesó, es verdad, no haber leído todavía LA LIBERTAD del mismo día), que era necesario insistir cerca de la Junta sobre la necesidad de cejar todo lo que se refiere á la creación de un camino para las tropas, á fin de que, en adelante, no se renovasen accidentes de esta clase.

Ya saben nuestros lectores que no hemos hecho tal excitación para iniciar esta propaganda.

En el número del periódico correspondiente al mismo día en que se nos hacia esta observación, aparecía un artículo en el que recordábamos á nuestra Municipalidad que hace un año, ó más, que vió un ingeniero á trazar el camino y que el tiempo transcurrido era más que suficiente para dejar la obra en otro estado que en el de proyecto.

Hoy volvemos á insistir en lo mismo, y no pensamos dejar de mano este asunto hasta que veamos que algo se hace y que los que tienen tal deber se esfuerzan para quitar la causa del mal que señalamos.

Pero creemos que, para casos de esta

no sobre su corazón, ella se sonrió, y le hizo una señal con la cual parecía recomendarla el mayor sigilo. En seguida le envió un beso, y cerró la ventana.

## Capítulo tercero

El casto José

Beltran empleó en su tocador siete Dios cuantas horas.

Mucho antes de amanecer ya estaba en el jardín, vestido con sus mejores ropa y perfumado y peinado convenientemente.

¿Recordáis caros lectores vuestra primera cita de amor?...

Pues si la recordáis, comprendareis perfectamente la dulce inquietud; la impaciencia, y la turbación de nuestro joven.

Anocheció por fin. A la luna clara del crepúsculo vespertino, fué sucediendo lentamente una sombra suave y misteriosa.

El jardín no tardó en quedar completamente á oscuras.

clase, no basta la propaganda de uno de varios periódicos.

También es necesario que hagan algo los interesados.

Que se muevan un poco y que se acuerden del antiguo refrán: *ayúdate, que el cielo también te ayudará*.

Ya hace tiempo que los troperos, que son los más perjudicados en todo esto, hubieran debido hacer presente á la Junta que es necesario hacer algo para impedir tales accidentes.

Nos consta que algunos de ellos, cuando se produjeron las *disparadas* que motivan este artículo, reconocieron la verdad de lo que acabamos de decir, y se lamentaron de *no haberse acordado de Santa Bárbara* antes de que *tronase* apremiando á quien cortes pone para la prenta terminación de lo que se relaciona con la apertura del camino.

Pero no basta reconocer el error.

Es preciso ahora reparar sus malos efectos y las representaciones que no se empezó á hacer antes, hay que formularlas ahora.

Ai mismo tiempo, es necesario pedir á la Junta que arregle, en el menor término posible, este fangal que hay atrás del Cementerio y que es una de las causas principales de los accidentes en cuestión.

## LA LIBERTAD

Además han nombrado dos sub-misiones tendentes al mismo objeto, las cuales están compuestas por los siguientes señores:

Para el adornó del salón: Francisco H. López, Eliseo Marzal, José María Lamela, Ramón Cristóbal, Guillermo García, Eduardo Caballero, Juan Elias Silva, José María Rivero, Victorino Barat, Fernando Baranzano y Martín López.

Para el recibo de las familias: Dr. Alfonso Cíntio, Joaquín C. Navia, Francisco Silva, Pedro V. Duguet, Jorge Machado, José H. Figueras, Belisario Delmon, Leopoldo Louis, Eugenio Barreto y Miguel D'Alto.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

X.

—o—  
El 20 (jueves) celebró sesión la Junta desde las tres de la tarde hasta las cuatro y media.

En dicha sesión, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó también el proceder de la mesa, volviendo a llamar a propuestas para refaccionar el frente de las puertas del Cementerio por no haberse presentado más que una para hacer dicho trabajo.

Después se aprobó, sin perjudicar de tercero, el proyecto de división del Ejido y se acordó que se verificase la ubicación de dichos terrenos, dandole con los vecinos y con una Comisión Especial nombrada por la Junta y compuesta de los Sres. D. Cecilio Calahero, D. Juan J. Pezzolo, y los Sres. Tisnés, Zumarán y Amorin.

—o—

Llegó aquí, por la diligencia de Pedro Barrios, nuestro amigo el Dr. Esteban, á quien se esperaba desde algunos días.

Lo saludamos de todo corazón.

—o—

Hemos recibido de la Sociedad «Porvenir» la siguiente nota que agradecemos sinceramente:

Sociedad «Porvenir»  
Buenos Aires, Mayo 19 de 1886.

Sr. Director del periódico La Libertad,  
Procediendo de acuerdo con lo que establece el inciso 2º del artículo 4º de nuestra ley orgánica, en sesión de esta fecha, se resolvió remitir á Vd. socio honorario de este Centro.

Con tal motivo saludo á Vd. atentamente

TOMÁS A. BARRIOS,  
Presidente,  
Benjamín Silva,  
Secretario.

—o—

El 21, la Comisión Auxiliar del Centro de Caridad remitió á la Junta Económica administrativa los útiles y ropas que había adquirido.

Ignoramos lo que con todo aquello hará la Junta, ahora que ya no hay heridos.

Creemos que, de todos modos, no faltan necesitados y que podría repartirselo.

—o—

Hemos sabido, con pesar, el fallecimiento del vecino de la Sección de Castillos, Don Beriabé Acosta, que hace días se asistía aquí de la enfermedad que tenía.

Deseamos resignación á los deudos

—o—

Agradecemos á la Comisión Directiva del «Centro de Caridad» el envío de la memoria de los trabajos practicados por esta Asociación, cuyo objetivo era socorrer á los heridos que hubo de haber habido en este Departamento durante la pasada guerra civil.

Como no funcionó realmente esa cen-

tro, naturalmente los trabajos se reducen á haber pintado hilos, ropas, etc., que, en otro lugar, anunciamos haber sido entregados á la Junta, y á hacer imprimir dicha memoria.

Más vale que no haya habido más que hacer.

—o—  
Se nos ha acercado un amigo, a quien, aunque no le hemos pedido nada, le agradecemos la buena voluntad y el trabajo que se ha tomado en favor nuestro, y nos declaró que, teniendo algunas relaciones con el Administrador de Correos de este Departamento, creía hacernos un servicio manifestándonos los motivos que le hizo conocer dicha funciónario como habiéndolo impulsado a detener nuestra correspondencia.

Parece que alega el Administrador que, siendo público noticia que había salido de aquí nuestro Director (continuando afirmando que él es constable), esto, si bien que preocupa de ello, en virtud de la autorización que tiene, estando cerrado el establecimiento tipográfico de La Ley, y ausentes ó ocultos sus operarios, creyó, y cree, el Sr. Gálvez justificada la retención de la correspondencia.

Repetimos que creemos muy discutible el punto, pero confesamos que la época no está como para entablar clase de polémicas con ciertos funcionarios.

Dicen además que, aunque haya sueldo a funcionario el establecimiento, no tiene obligación de saber cuáles son nuestros operarios, y que, por consiguiente, estuvo en su derecho al hacer lo que hizo.

Podríamos contestar que no hay persona que no sepa cuáles son nuestros operarios, y que, menos que nadie, puede ignorar esto D. Juan A. Gálvez.

Pero se nos ha hecho reflexionar que el tiempo no está para cuestiones de esta clase.

Por otra parte, reconocemos que no podemos exigir que D. Juan Angel, que poco nos quería, y á quien devolvemos la fianza, se haga el complaciente con nosotros.

En consecuencia, pues, hemos de buscar un medio para hacerle conocer lo que dice ignorar, y sabe todo el mundo.

Esperamos que, cumplido el requisito que exige, no hará más dificultades para entregarnos lo que nos pertenece.

Consta pues que por ahora nuestros empleados son:

D. Victor M. Fernández, D. Angel Barceló, D. Emilio Julian, D. José Marchal, D. Luciano Gosset y el niño Pedro Barrios.

En virtud de la orden que debe guardar, tendrá pues, en adelante, la bondad de entregar á cualquiera de esos individuos que la vaya á buscar, tanto la correspondencia de La Libertad como la particular de su Director.

Si se verifica algún cambio en el personal, no dejaremos, en oportunidad, de hacerse saber.

En cuanto á los cálculos de quienes se ocupan de la cosa en El Imparcial, nos los precisamos, porque, antes de que existiese su imprenta, ya los teníamos hechos y publicados (lo repetimos) en la colección de LA LEY y de LA LIBERTAD, si se quiere convencer.

Pero le hacemos observar una vez más, que no quiere el pueblo tal impuesto.

Con razón, ó sin ella, la mayoría dice que la extracción de basuras es la mejor y más barata por cuenta de cada uno.

Aprovechar los que necesiten de este alimento.... para sus cabalgaduras. Si estuviésemos en fondos, compráramos un fardo.... para regularlo á algunos que sabemos.

Pero será para otra ocasión.

Nos han dicho que, hace algunos días, se quemó una casa de negocio en el Val, no pudiendo salvarse nada.

No hemos pedido obtener más datos del hecho.

Ignoramos pues cuál era el dueño de ella.

—o—

Nos han nombrado dos sub-misiones tendentes al mismo objeto, las cuales están compuestas por los siguientes señores:

Para el adornó del salón: Francisco H. López, Eliseo Marzal, José María Lamela, Ramón Cristóbal, Guillermo García, Eduardo Caballero, Juan Elias Silva, José María Rivero, Victorino Barat, Fernando Baranzano y Martín López.

Para el recibo de las familias: Dr. Alfonso Cíntio, Joaquín C. Navia, Francisco Silva, Pedro V. Duguet, Jorge Machado, José H. Figueras, Belisario Delmon, Leopoldo Louis, Eugenio Barreto y Miguel D'Alto.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

Según se nos ha manifestado, las invitaciones para esta fiesta de la «Porvenir» serán hechas exclusivamente a las familias de los socios; pero, en compañía de ellas, podrán asistir otras señoras o señoritas de su amistad, sin cuando no hayan sido invitadas directamente por la Asociación.

## CONCEPCION

Café y Billar  
DEL GLOBO

CALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y Bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invención, confites, dulce de Guayaba en cajas, dulces abultados, pralinas, castañas arregladas de diversos modos curron estranero legítimo y garantida, traído directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que contiene el ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traído de los puntos más afamados de Europa, como: París, Londres, Genova, Madrid etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricación de bandejas, fuentes, ramales y demás artículos del ramo, habiéndose traído recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de comestible.

Existe también un gran surtido de ponchos y bombas de diversas clases, así como caretas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar, ya está establecida hace tiempo la reputación del establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo de nuevo, contentandonos con avisar que, tanto el surtido de este caracolito, de Thé Souchon, como de licores y vinos extranjeros de todas clases, finos, ha sido renovado completamente y en contrarán, por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desechar en el ramo.

## ITINERARIO

DE LAS

## Diligencias

DE

## Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

de

## Maldonado y Rocha

## SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayora 8, 18 y 29

## SALIDAS DE ROCHA

Mayoral 4, 14 y 24

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28

## TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.50
• Piedras de Afilar	2.00
• Solis Grande	2.50
• Pan de Azúcar	3.50
• San Carlos	4.50
• Rocha	7.00

## AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Tiray, y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anfuso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y esto itinerario será permanente en toda estación.

NUEVA  
Diligencia

de  
ROCHA Á SANTA VICTORIA  
POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE  
SANTA TERESA

SALIDAS DE ROCHA  
Los días 9, 19 y 29

SALIDAS DE SANTA VICTORIA  
Los días 4, 14 y 24

AGENCIAS  
EN ROCHA—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

EN CASTILLOS—D. Pedro Artazos.  
EN STA. VICTORIA—Calvete e hijos.

NOTA—Esta diligencia tiene combinación para Montevideo. El pasaje puede hacer su viaje directamente de Montevideo o Brasil ó viceversa.

EL EMPRESARIO—FERNANDEZ.

## CONTACIO C. VIGIL

## Abogado

Envíe papeles con dirección del asunto.  
Calle 15 de Julio, núm. 59.—Montevideo.

## Dr. PEDRO PRIU

## MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Hora de consulta de 1 a 3 de la tarde.  
Calle de la Paloma, número 122

## J. J. BRONQUIAL

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.  
PRECIOS MODICOS

\$3—SAN MIGUEL—83

ROCHA

NOVEDAD  
DEL DÍA

## Gran Maquinaria

## PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarería «Lealtad» participa al público en general q' en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos á los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa á los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ

## LISANDRO FREIRE

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Egido N° 32.

MONTEVIDEO

## VENTA DE CÍMP

Se venden quinientas cuadras de campo completamente alambrado, con aguadas permanentes. Es excelente para invernadas.

La persona que se interese por este campo puede ocurrir para tratar con el que firma.

José Larrañaga.



## Á los Médicos y a los Enfermos.



LA TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUI-TISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORO-ANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atómica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmaceúticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina; que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológico.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jamón vegetal ó Fuetado balneario, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y sólamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimento impropios y muchas veces dañinos, son causa de los fiebres y á menudo fatiga e desarreglos de las vías digestivas—EMPACHE—de los jóvenes serás que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empache que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado sexo en general, es curado con el Vino de quina ferrugínosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á médicos precisos.

